

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.200

25 ejemplares 75 cts.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION) Almería, un mes. 1'50 pesetas Provincia, un trimestre. 5 Extranjero. 10	ALMERIA Viernes 25 de Mayo de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION Se suscribe en esta administración, Bayas Católicas, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts.
-----------------------	--	--	--	----------------------

SULFATO DE COBRE

Caldo Bordelés

Piezas recambio para sulfatadoras
Todo a precios limitadísimos.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

¿Por qué recobran la salud o la mejoran los alumnos de este Colegio? Los padres que gozan estas ventajas responderán mejor que nosotros.

Matrícula para Septiembre

Para examen de ingreso. Internos: 50 pesetas mensuales.
Para preparación de asignaturas. id. 75 id. id.
Hay dos secciones; en la segunda se hacen bonificaciones y también cuando los alumnos son dos o más hermanos.

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Vermorel

a precios reducidos.

Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

Para la próxima temporada

Se ha recibido un extenso surtido en adornos para vestidos en

EL FENIX

Tiendas 4, ESCAMEZ Y MORILLAS

Inmenso surtido en perfumería

LA COMISION

DESDE MADRID

Trotándose de un asunto de tan vital importancia para toda nuestra comarca, en el cual se hallan interesados todos los que viven dentro de los límites de ella, porque a unos más a otros menos afecta grandemente, tengo la completa seguridad, que no se han de dar por satisfechos los que leyeron mis envíos telegráficos. Seguramente desearán una ampliación y aún más que esta, que yo refleje mis impresiones personales. Por desgracia o por ventura, los que me conocen saben que yo vergo siempre ligado a la verdad, y por tanto, que en esta ocasión como me siempre he de rendir culto a ella.

Pues bien; he de decirles francamente, que en esta batalla para salvar o mitigar la ruina de la única riqueza almeriense con que contamos, hemos de convenir que el acto de presencia ante los poderes públicos de esta Comisión, para solventar el magnífico y complejo problema que nos plantea, no es más que un principio o esbozo de lo que ha de ser esta lucha titánica, fuerte, insistente, constante y tenaz, si efectivamente hemos de conseguir sino todo lo que pedimos, alguna buena parte de las conclusiones y medidas que se adopten en la Asamblea y entregadas por el señor Selser y Bayona, Presidente de la Diputación provincial, a manos del señor García Prieto, que quedó en visitarlas y estudiarlas, ocupándose de ellas en el próximo Consejo de ministros.

No ha de ocultaros, que los sesenta o más almerienses, visitando los ministerios, ha hecho una buena impresión en todos. Ello es una demostración palmaria de que se trata de una necesidad realmente sentida. Más si complejo es nuestro problema, no lo es menos el laberinto de cosas urgentes que gobiernan a los ministros, para que podamos pedirles una honda preocupación de nuestros asuntos. Es preciso hacerle sentir con insistencia y a diario la nuestra.

Una comisión todo lo nutrida y todo lo severada de razones que se quiera, pero que se contente con exponer sus justísimas demandas, bellas frases, quizás sentidas en esos momentos y... nada más. Ya lo hemos oído de labios del señor García Prieto que se nos apareció sincero e interesado, del señor Alvarado que nos dijo que no tratáramos de convencerlo, porque él era el primer convencido y que dependiera todo del Gobierno español, hubiera podido asegurar en vez de prometer. Con estos elementos a mi entender sinceros y con voluntad, pueden conseguirse algunas de nuestras esperanzas, si sabemos con tenacidad trabajarlas. Resalmente estamos convencidos de que no falta buen deseo, que nos abona la justicia de la causa y que nuestros representantes están a nuestro lado con ansias de resolver el problema. Solo falta, pues, que en esta ocasión nuestras gestiones comenzadas con entusiasmo continúen, y no nos demos por vencidos ni desmayemos. En nosotros consiste el que verzhemos los grandes e insuperables obstáculos que se nos presentan para poder defendernos o mediamente defendernos. La clave, como yo vengo exponiendo desde estas columnas hace mucho tiempo, está en nosotros mismos.

Claro es, que no es posible prolongar mucho la estancia de la Comisión en este; los que hicieron sacrificios por cumplir su cometido, llegan estos a ciertos límites. Por eso a mi entender, debe quedar en esta una comisión pequeña que siga las gestiones continuamente y en relación con la de aquí, no cesen en esta campaña de vida o muerte para Almería. Si así no se hace, esta labor puede ser estúpida a pesar de la voluntad del Gobierno ya apuntada y de los buenos deseos de los representantes.

Esta es mi opinión sincera y honrada, pues no acostumbro a decir blanco lo que es negro. La complejidad del problema demanda una actuación tan continuada como enérgica. Creer que vamos a conseguir nuestros anhelos con solo una rápida presencia en esta corte, es algo inocente y candoroso. Este puede ser el principio del fin. Esto era necesario, pero el proseguir la campaña y lucha con toda tenacidad, es tan necesario, porque si no equivaldría a esterilizar el primer sacrificio.

Y no va más por hoy.

G Rueda
Madrid 22 Mayo 1917.

AMAMOS LA PATRIA

LA NEUTRALIDAD

El repentino crecimiento y la mentable pujanza de ideas que brotan al calor de pasiones enardecidas por la ambición, germen funesto de sorprendentes revoluciones e inevitables hecatombes, hase desbordado, rebasando los límites de la prudencia, hasta llegar a perturbar merilísimas inteligencias que, en la carrera del desenfreno no persiguen más que su provecho exclusivo, propio y personalísimo, aunque para ello haya que rasgar los bajos fondos de la vida y haya que escitar los ánimos para levantar bandera de rebelión buscando en ella la ruina moral y material de un pueblo.

NI es obstáculo a los bastantes fines que se proyectan el desorden casi universal a que nos conduce la presente conflagración el paso gigantesco que dá hacia atrás la humanidad entera, las espantosas catástrofes que arrancan a la vida millones de víctimas, las lágrimas amasadas con sangre, las tribulaciones del hogar doméstico, de donde paulatinamente se separan el padre, los hijos, hasta dejar huérfanos y viudas, destituidas de todo consuelo, antes bien, son estos puntos sobre que se basan los fundamentos de esa obra maestra llamada «la guerra», a la que maquiavélicas operaciones, hálicos discursos y manobras de socapa revolucionaria, nos quieren conducir.

Y nosotros, los que tenemos el honor de sentirnos españoles amantes de nuestra patria, partidarios de la neutralidad en esta gigantesca contienda, deseamos del bienestar y tranquilidad de nuestra nación ansiosos nuestros pechos de esa paz inalterable que como hija del cielo, brilla sobre los horizontes de nuestra vida nacional, y que anhelantes deseamos a las naciones sumergidas en los abismos insondables de un mar de sangre, protestamos una y mil veces con todas las energías de nuestro espíritu de esas manos fatales de esos trabajos extravagantes, de esas sofísticas vanidades, de esos absurdos que acarrean mentes calenturientas para llevarnos a la perdición; somos españoles, somos partidarios de la paz; queremos la neutralidad; hijos de España, tenemos con nosotros la simpatía de un mundo entero, brillante reliquia de primitiva grandeza; seamos acreedores a que todo el mundo nos respete, lamentando de igual modo la suerte que pueda caber a cada una de las naciones beligerantes.

¡Viva España neutral!

Pedro Brazales.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Bayas Católicas, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

VARIAS NOTICIAS.

Peticion, manifiesto y un crédito

La Cámara oficial de industria de la provincia de Madrid, ha dirigido un escrito a la Junta de transportes marítimos, pidiendo la supresión del impuesto sobre el fluido eléctrico de 22 por 100 (17 por 100 para el Estado y 5 por 100 de recargo para el Municipio), o por lo menos su reducción en las proporciones necesarias, que influiría evidentemente y de una manera decisiva en la mayor extensión del consumo del fluido, que sufre hoy las consecuencias restrictivas de tan pesada carga.

Aprobado por los delegados de la Unión general de Trabajadores el manifiesto que se dirige a todas las organizaciones obreras de España, ha sido enviado a provincias en demanda de su aprobación, o para que opongan los reparos que estimen convenientes.

El sábado se reunirá el pleno del Consejo de Estado, para tratar del crédito para obras de defensa contra las inundaciones en las poblaciones andaluzas.

Servicios de la Guardia civil

Detención

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha detenido a Carmen Sáez Pérez, de 55 años de edad, autora del horrendo delito de patricidio, y que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Atestados

En la villa de Zurgena, ha instruido atestados la benemerita, por haber disparado un tiro en la ventana de la casa de Doña Dolores Po medio Domínguez, el vecino de dicho pueblo Antonio Segura Giménez. Este por haberse dado a la fuga, no pudo ser detenido.

También ha instruido atestado la Guardia civil, en el citado pueblo de Zurgena, por haberse realizado un hurto de ocho gallinas y tres gallos en la casa de Agustín Herrera Domínguez. Tampoco se ha hecho detención alguna porque se ignora quien sea el autor.

Correos y telégrafos

La Dirección de Correos suiza hace saber que las autoridades competentes, militares y civiles, han dictado las siguientes disposiciones acerca de la importación de mercancías para los prisioneros de guerra e internados civiles residentes en Suiza, a saber:

1. Las mercancías que se reciben en Suiza para dichos interesados que no cuenten con medios para su sostenimiento, gozando de la franquicia postal y aduanera.
2. Cuando sean expedidas por correo, en paquetes hasta un máximo de 500 gramos (as bebidas quedan excluidas en estos envíos). Cuando esos paquetes excedan de 500 gramos deberán ser expedidos como «paquete postal».

REAL ORDEN.

Transportes ferroviarios.

Por el ministro de Fomento se ha dirigido hoy a la Dirección de Obras públicas una Real orden, encaminada a facilitar los transportes ferroviarios.

Por ella se dispone:

«Primero. Las empresas de ferrocarriles de servicio general y uso público estarán obligadas para con la Administración pública a realizar los transportes de las mercancías, dentro del menor plazo técnicamente posible, y obligado por las necesarias formalidades de entrega y recepción en las estaciones de empalme de líneas de diversas empresas.

Segundo. Los plazos de transportes de las mercancías, establecidos en las tarifas generales y en las especiales, y las autorizaciones con carácter excepcional y transitorio, continuarán obligando a las empresas y al público en sus relaciones recíprocas, sin que esto pueda fundar reclamación alguna contra las empresas, como consecuencia de lo que establece el apartado primero.

Tercero. Los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles revisarán periódicamente la documentación de las estaciones que corresponden a las expediciones de salida, para descubrir y denunciar a sus superiores, haciendo en cada caso la propuesta que corresponde, los retrasos justificados en la salida de mercancías después de facturadas.

La permanencia en las estaciones y el recorrido de los vagones vacíos será también objeto de atención preferente por parte del mismo personal de interventores, para hacer observar a sus jefes cualquier falta o anomalía que noten en relación con el mejor aprovechamiento del material.

Cuarto. No obstante lo establecido en los apartados que anteceden, los expedidores y consignatarios de las mercancías podrán dar cuenta al ministro de Fomento de los plazos empleados en los transportes de las expediciones que consideren injustificados, haciendo las oportunas denuncias, que consignará en el libro de reclamaciones de cualquier estación, para la imposición a las empresas de las multas que procedan; y

Quinto. Los ingenieros jefes de las Divisiones técnicas y administrativas de los ferrocarriles cuidarán del exacto cumplimiento de lo dispuesto, y procederán con todo rigor a proponer los correctivos que estimen oportuno».

PROTECCION A LOS ANIMALES

Un Bando digno de imitación.

El Alcalde de Madrid, don Luis Silveira, con fecha 10 del corriente, ha publicado un bando destinado a la protección de los animales, merecedor de los mayores elogios y digno de ser copiado por todos los alcaldes de España, por su elegante redacción y hermosos fines.

Ya es hora que se extinga en absoluto la bárbara e inculta costumbre de hacer sufrir a los animales. Preciosos auxiliares del hombre, son seres sensibles, a los cuales debemos cuidar con gran esmero.

La importancia de la utilidad que nos proporcionan es limitada: bien sirviéndonos de compañía, defendiéndonos de nuestros enemigos; bien distrayéndonos con sus armoniosos cantos; bien limpiando nuestras habitaciones y el aire atmosférico de otros seres molestos, repugnantes y propagadores de enfermedades; bien compartiendo con nosotros el pesado trabajo agrícola, base principal de la riqueza de nuestro pueblo; bien ayudándonos, como le ocurre al caballo, a ganar batallas, contribuyendo al engrandecimiento, gloria y prosperidad de la Patria; bien proporcionándonos las primeras materias para nuestros vestidos y adornos, y, por último, suministrándonos alimentos nutritivos, dando la casi totalidad de ellos sus vidas para el sostenimiento de la nuestra.

En pago de tantísimo bien, en España, desde Madrid (puesto que el actual alcalde se ha visto precisado a publicar el bando de referencia) hasta en el último villorrio, se maltratan despiadadamente a los animales.

Cuando observamos esos actos salvajes con seres que no nos hacen el menor daño, se nos ocurre instintivamente la pregunta siguiente: ¿Cuál animal es el más irracional, el maltratador o el maltratado? Dudosa sería la contestación.

En toda España, por hombres depravados se maltratan, incluso en la vía pública, a seres tan sufridos.

Y conste que, a nuestro modesto parecer, es más cobarde el que maltrata a un animal, que bajo pesada carga o amarrado a las varas de un coche o carro, se encuentra indefenso, que el que maltrata a una persona: ésta se defiende así misma o recurre a los Tribunales; los animales no tienen a quien quejarse; sólo el veterinario les cura sus heridas y con usiones.

¿Por qué en las ordenanzas municipales no se dispone y se obliga a los veterinarios, que denuncian en la alcaldía los múltiples casos que se presentan en las clínicas ve-

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Bayas Católicas, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Bayas Católicas, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Bayas Católicas, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Cualquier signo que denotara au- silio. Para llevar a cabo la recogida...

Botica Central del Licorolado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas...

Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15. ALMERIA

GACETILLAS

La Alcaldía.

Ayer corrieron rumores de que el Alcalde de esta capital don Francisco Pérez Cordero...

Dichos rumores fueron comprobados, asegurándose que hoy se encargaría de la Alcaldía el primer teniente don Carlos Pérez Burillo.

Visitas al Gobernador.

Ayer continuó el nuevo Gobernador civil de la provincia señor Polo de Lara, recibiendo visitas de autoridades...

Nombramiento.

Ha sido nombrado veterinario de la Estación Sacitaria del puerto de esta capital, para el reconocimiento de las substancias alimenticias...

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición...

Expedidores almerienses. Los que con pones esta tropa, concurrirán el domingo próximo 27 del actual...

Reclamaciones. Continúan presentándose reclamaciones en el Ayuntamiento contra el reparto vecinal del actual año.

Debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, para recoger un documento que le interesa, Diego García Hernández.

Registre minero. Per don Francisco Megsburo Juárez, se solicitó ayer en este Gobierno civil...

Para reclamar. Los propietarios de fincas del término de Canjáyar...

Se alquila. Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11. Razón, calle de Guzman número 2...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.-Santos Gregorio VII, Bonifacio IV pp.; Urbano, p. m.; María Jacoba; Dionisio, Zenobio, Aldamo, obs.; Pascrato Valentín, mrs.; León.

PARA MAÑANA.-Santos Felipe de Neri, fd.; Eleuterio, p.; Zacarías, eb.; Cuadrato, Felicitimo, Heracleo, Paulino, Prisco, Simirio, mártires.

CULTOS.-En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

TELEGRAMAS

(De nuestra servicia especial)

Informes de la guerra Madrid, 24.

Parte francés. Comunican desde París en un despacho oficial recibido esta tarde: Debido al violento bombardeo, los alemanes, asaltaron la mesa de Vaporero.

Parte italiano. Dicen desde Roma en un despacho oficial: Sigue el violento bombardeo. El enemigo nos atacó el día izquierdo; mientras nosotros le atacamos por el centro y el ala derecha.

Utras noticias. Madrid 24. Consejo en Palacio. Se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de Ministros reglamentario...

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Naciones

HIERRO BRAVAIS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

A. Ramirez Sanchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oidos.

GRANOS DE SALUD PURGATIVOS DOCTOR FRANK DEPURATIVOS

Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetaría. Rostrico, núm. 7 y 9.

Conferencias a guisa alarma, creyéndose en principio que se trataba de un suceso intencionado.

Para el mitin de las izquierdas Convocados por el señor Castrovido, se han reunido esta tarde los diputados reformistas y republicanos...

La enfermedad de Aldecoa. Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que padece el Presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa.

BOLSA table with columns for interior, amortizable, and vista values.

Vázquez Mella contrario. El diputado señor Vázquez Mella se ha declarado contrario a quienes pretendían impedir el mitin de las izquierdas.

Trabajos de Almedovar. El ministro de Fomento señor duque de Almedovar del Valle trabaja sin descanso...

Las carreras de caballos. Hoy se han celebrado en Aranjuez las carreras de caballos anunciadas.

Romanones en San Sebastián. Participan de San Sebastián que ha llegado a aquél la población el expresidente del Consejo señor conde de Romanones.

Una detonación. Esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso se oyó una fuerte detonación que originó la rotura de un cristal.

Detenidos en libertad. En Barcelona han sido puestos en libertad tres de los obreros detenidos a causa de la huelga.

Libras esterilinas oro. El día 24 de Mayo de 1917 PAGARON A PESETAS 25

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

Table with financial data including Banco Español de Crédito and Banco España.

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación...

Se alquilan. Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talla número 24...

SARNA (ROÑA). Sin baño la cura rápidamente el Antisérnico Marín...

Table with financial data including Banco Español de Crédito and Banco España.

OCASION Motor EXPREX a gas pobre, 20,25 PP. completo de todo y reparado a nuevo...

Curación completa de las HERNIAS (quebrapuras) EN 15 DIAS SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO

HARINA LACTEADA NESTLÉ 50 años de ÉXITO ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

CALAMINAS COMPRAN ROMERO HERMANOS Boulevard 48. Almacenes Pescadores 3 y 5.

Tranquilidad en Lisboa. En Lisboa, según los despachos recibidos, reina tranquilidad. Los detenidos pasan de cuatrocientos.

Liutey en Córdoba. Dicen de Córdoba que hoy llegó a aquella capital el general francés Liutey...

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE VERANO

Presentamos el más extenso surtido en sedas, vueltas, gasas, crepones, vengallinas y tafetanes y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural
PURGANTE
NUEVOS MANANTIALES EN
LOECHES

P E Ñ A G A L L O

El más suave purgante.

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montera 29, Madrid.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedíles en todos los Ultramarinos y Confeiterías

La Perla Antigastrálgica
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general

para todas aquellas no estias revulsivas malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

ALMERIA

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,